

Acta N° 310 En el Municipio de Piriápolis, a los diecisiete días del mes de junio de 2015, a la hora 11:00, en régimen de **Sesión Ordinaria** se reúne el Concejo de Piriápolis con la asistencia de la **Sra Alcaldé Marcela Morales; Concejales Titulares, César Díaz, Concejales Suplentes, Darío García, Fernando Rama,** Carlos Fuce **Secretario Administrativo Luis González y en Secretaría de Actas el funcionario Sabino Zubeldia. Media Hora Previa. Díaz :** 1) Como es mi costumbre, lo bueno siempre primero, y un gran saludo y felicitaciones desde aquí para el reciente Campeón uruguayo, 2) solicito Sra Alcaldé que en la calle 7 y 14 se tome alguna medida pues hay una barranca que muchos automovilistas han tenido problemas, 3) lamentablemente en estos cinco años no se nos ha escuchado desde la Dirección de Turismo, nos ha tenido muy inquietos y molestos tanto el Partido Colorado como el Partido Nacional, y me estoy refiriendo a la licitación de las aerosillas del cerro San Antonio. Dicho concesionario no ha pagado el canon y esta debiendo mucho dinero, el expediente es el 2011-88-01-13123, se termina ya este periodo de gobierno y no pagara nada, hay complicidad pues el expediente esta en Asuntos Legales 12-12-2014 para pasar a tributos y dictar el acto administrativo, pero quedo empantanado en esa Dirección. Es increíble que nos pase esto, pues hace años que andamos detrás de esta situación, con ese dinero podríamos haber realizado muchos arreglos. Lo que solicito es realizar un nuevo pedido de informes, para que las nuevas autoridades sepan de esta tremenda irregularidad, y el gran responsable de esto en el Director Horacio Díaz. 4) otro tema que hemos estado reclamando es la cantidad de m3 de ramas que han tirado en la calle Piedras, con el agregado que también han tirado restos de paja, 5) mis felicitaciones Sra Alcaldé, veo que termino con sacar las motos, ahora falta sacar el alambrado, 6) saber cuando será el sorteo de los Jornales Solidarios. **Rama:** retomando el tema que planteo Díaz en cuanto al no cumplimiento de obligaciones emanadas de la licitación de las aerosillas de Cerro San Antonio, se lo debemos al Director Horacio Díaz, siempre nos mintió, hasta tuvo el atrevimiento de decirnos que no contestaría más preguntas sobre el tema. Hace más de un año, la empresa debía más de \$ 1.800.000 si más de un millón ochocientos mil pesos, más todos los recargos, y el canon del año 2013, 2014 y 2015 un camión de plata, y no pagó nada, salvo las comidas y festejos tanto para el Frente Amplio como para el Partido Nacional. Lo que si recalco y señalo directamente como responsable al Director Horacio Díaz. El municipio había solicitado que en el pliego se debían de requerir garantías reales, dijeron que si, pero cuando el pliego apareció, ese requerimiento no estaba, otra cosa cuando solicitamos informes nunca se nos contesto. Ya al termino de nuestro mandato dejo expresa constancia de la transgresión a nuestra autonomía y descentralización. En otro orden de cosas sigue existiendo problemas con las luces de la Ramblay solicito saber con respecto a la colocación de las antenas toda la información disponible sobre los procesos y cuanto se pago. Por último como recomendación para las próximas autoridades, que aquellas personas encargadas de redactar los

llamados se preparen mejor. **Fuce:** Sra Alcalde, recordarle que los partidos políticos no han cumplido con el retiro de la cartelería, ya ha pasado más de un mes de la elecciones, 2) agradezco la gestión del corte del paraíso, pero dejaron todas las ramas tiradas en la vereda, 3) se están arreglando las pilastras, pero los inadaptados de siempre ya las están pintando con grafittis, 4) hay dos puntos críticos con ramas cerca de las antenas en la calle Piria y Cerrito, 5) saber si al nuevo Concejo que asume el día 9 de julio le interesa confraternizar con nosotros para ponerse al tanto de toda nuestra gestión.

Alcalde informa: 1) se solicitará la información con respecto a la licitación, 2) la calle 7 y 14 ya hable con el capataz Lima, 3) ya se termino de sacar las motos, le solicite a Lima que saque también los postes y tejido, 4) las luces de la Rambla se mandaron a reparar, 5) estamos de acuerdo entonces de abrir dos expedientes solicitando información, sobre las floríferas y la antena. Se pone a consideración el Acta N° 309 la cual es aprobada por unanimidad 4 votos(Morales, García,Rama, Díaz) Se comienza con el tratamiento de los expedientes. **Eexp 2009-88-02-00279. Manifestaciones de Ediles.** Por unanimidad 4 votos(Morales, García,Rama, Díaz) **Deciden:** Se informa que la reaparación de las veredas se efectuaron en el año 2014. Pase a Secretaría General. **Eexp 2015-88-02-00134. Manifestaciones de Ediles.** Por unanimidad 4 votos(Morales, García,Rama, Díaz) **Deciden:** Se toma conocimiento, vuelva a Dirección Administrativa de Junta Departamental. Eexp. 2014-88-01-08994. Venta ambulante de productos de panadería. Por unanimidad 4 votos(Morales, García,Rama, Díaz) **Deciden:** Es de recibo la nota presentada por los comerciantes, no se autoriza la venta ambulante de productos panificados. Notifíquese. Eexp. 2015-88-01-08380. Regularizar situación referente a ley N° 18567. Por unanimidad 4 votos(Morales, García,Rama, Díaz) **Deciden:** Pase a Sra Intendente para su conocimiento y resolución. Eexp2015-88-01-08388. Reacondicionar instalación eléctrica- Por unanimidad 4 votos(Morales, García,Rama, Díaz) **Deciden:** Pase a Obras Piriápolis para su reparación urgente. Hecho archívese. 2015-88-01-08466. Hacer uso espacio en Comunal de Pueblo Obrero. Por unanimidad 4 votos(Morales, García,Rama, Díaz) **Deciden:** Se autoriza hacer uso del espacio del Club Rampla Juniors, donde el Municipio tiene convenio firmado a tales fines. Deben de presentarse ante las autoridades del Club, Notifíquese. Eexp 2015-88-01-08535. Apertura de calle. Por unanimidad 4 votos(Morales, García,Rama, Díaz) **Deciden:** Se mantiene pendiente para ser incluido en el próximo presupuesto. Eexp 2015-88-01-08654. Contemplar funciones por razones de salud.Por unanimidad 4 votos(Morales, García,Rama, Díaz) **Deciden:** Se autoriza que pase a desempeñar tareas en el sector Administrativo de Cuerpo Inspectivo en horas de la mañana hasta la resolución definitiva, una vez que presente la historia clínica. Notifíquese a Jefe Inspectivo. Eexp.2013-88-01-17731. Autorización para hacer dos entradas. Por unanimidad 4 votos(Morales, García,Rama, Díaz) **Deciden:** Se autoriza lo solicitado notifíquese, hecho archívese. Eexp 2013-88-01-18728 Convenio con Fundación Manantiales. Por unanimidad 4 votos(Morales,

García,Rama, Díaz) Deciden: En recorrida por los diferentes lugares del territorio del Municipio de Piriápolis no se encontró ninguna propaganda. Siga al Municipio de Garzón como esta dispuesto en actuación N°31. Siendo la hora 15:30 se da por terminada la sesión labrándose para constancia la presente que se firma en el lugar indicado UT. Supra y fecha mencionada.

Luis González

Marcela Morales